

PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS A SUMA ALZADA
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PRESTADOR DE SERVICIOS: Hamed Andrés Michea Báez

C.I N°

PERÍODO: Desde el 01/02/2025 hasta el 28/02/2025

MONTO BRUTO MENSUAL: \$ 910.000.-

DECRETO N° 389 DE FECHA 13 de Febrero 2025

Funciones a realizar

1. Implementar controles de validación de datos a objeto de entregar datos precisos y oportunos.
2. Generar un protocolo de recopilación de datos que se adapte a varios formatos y sistemas de información.
3. Desarrollar un sistema automatizado que verifique la precisión y consistencia de los datos ingresados.
4. Facilitar los procesos de comunicación e integración entre los servicios de la Dirección a través del uso de herramientas computacionales

VERIFICADORES

En la etapa inicial del desarrollo de las actividades, se ha llevado a cabo una sistematización de los programas y/o convenios de transferencia de recursos para desarrollar programas sociales con financiamiento externo en la Municipalidad.

Nota: se adjunta Esquema de Diagrama de Flujo organizacional de carpetas en plataforma interna GOOGLE DRIVE

1.-El proceso de comunicación e integración se ha llevado a cabo, a través de dos instancias.

A.- Desde la plataforma GOOGLE DRIVE. Enlace SISREC DISEHU 2025, en el cual se ha dispuesto la organización y recopilación de datos dispersos según estructura esquemática (diagrama de flujo), para así, comunicar de manera ordenada y facilitar la comprensión en la recopilación de los mismos datos a los distintos coordinadores(as) de los diferentes proyectos y/o programas que se ejecutan en la dirección de seguridad humana DISEHU.

B.- Se prevee capacitar mediante reuniones explicativas a los coordinadores(as) de los proyectos y/o programas a objeto de resolver dudas y entregar directrices sobre la recopilación necesaria de los datos de acuerdo al protocolo diseñado en base a la estructura organizacional en la plataforma.

Los datos que se recopilarán durante el año 2025, son aquellos relacionados a las rendiciones financieras y el gasto que se desprende de cada uno de ellos. La relevancia de dicha tarea radica en el control operacional, financiero en conjunto con la aprobación final en la plataforma del Sistema de Rendiciones Electrónica de Cuentas (SISREC)

Sistematización de datos para el desarrollo del protocolo:

- a) Enlace organizacional de información plataforma GOOGLE DRIVE:

"

2.-Respecto al protocolo antes mencionado:

Ha sido necesario poner atención en la recopilación de todos los antecedentes relacionados a convenios y/o programas con financiamiento externo relativos a El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), Oficina de Protección de Derechos (OPD).

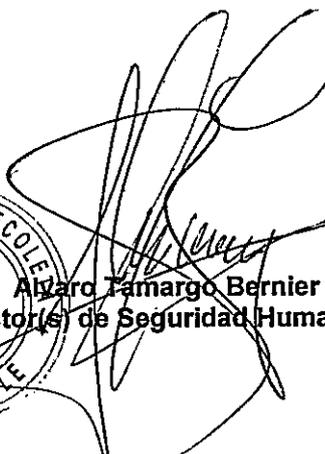
La creación de protocolo desde la plataforma digital interna, para la recopilación y ordenamiento de datos referentes a gastos financieros, y documentos de respaldo asociados, los cuales en una 4ta instancia tendrán como objetivo el control de gastos de ejecución operacionales por proyecto y/o programa mensual y anual.

Se sustenta básicamente mediante una estructuración sencilla estándar (diagrama de flujo) de un entramado de carpetas con subdivisiones destinadas para el almacenaje casi intuitivo de documentación separada en sus tres principales características. Administrativa, financiera y legal operacional.

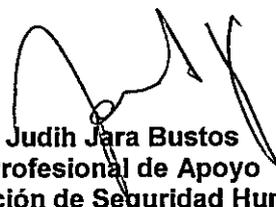
Organización mediante la cual en una 3ra instancia y posteriormente en constante mejora, se podrá entrelazar y automatizar entre "Tablas Presupuestarias" programadas mediante Excel con información de gastos para un control financiero y operacional básico de cada programa de manera mensual y anual como ya mencione anteriormente.

Con el fin primordial de poder ejecutar una rendición de gastos en la plataforma de Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC) de la Contraloría, de manera ordenada y dentro de los plazos mensuales, optimizando así la participación de funcionarios o prestadores de servicios a cargo de informes al máximo, en cuanto a tiempo dedicado al ítem y otorgando con esto mismo la prioridad de ellos en sus funciones primordiales según programa y departamento. Y en segunda y más importante etapa otorgar datos ordenados y claros para una referenciación geográfica, gráficos e informes que se requiera, de manera versátil y rápida.


Haméd Michea Báez
Prestador de Servicio
Apoyo Técnico DISEHU



Alvaro Tamargo Bernier
Director(es) de Seguridad Humana


Judih Jara Bustos
Profesional de Apoyo
Dirección de Seguridad Humana

Recoleta, febrero de 2025.-